



ALERTA 81/2022
FECHA: 21 OCTUBRE 2022

RENAULT MÉXICO, S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS RENAULT LOGAN AÑO 2023.

MODELO: LOGAN

AÑO: 2023

UNIDADES INVOLUCRADAS: 144



RIESGO:

RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V., ha identificado que es posible que en diversos vehículos involucrados se presente ruido y movimiento de la puerta trasera izquierda y/o derecha al cerrarla, esto por una posible falta de torque u holgadura en el absorbedor de impacto de unice compactado.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

En caso de que ocurra el posible ruido o movimiento, esto podría ocasionar ruido y desprendimiento del absorbedor de impacto como elemento de seguridad en las puertas traseras

CONTRAMEDIDA:

RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V., comunica que inspeccionará y aplicará el torque correspondiente o en caso de ser necesario, se reemplazará el absorbedor de impacto de unice compactado, sin costo para los clientes.

ACCIONES:

RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V., implementará las siguientes acciones:

- Contactará a los consumidores involucrados, por medio de llamadas telefónicas a números de celular y teléfonos fijos y correos electrónicos dependiendo del tipo de contacto con el que cuente.
- Informará a los consumidores que podrán acudir de manera inmediata a la Red de Franquicias Renault para realizar la revisión y contramedida.
- Cuando alguno de los vehículos ingrese a cualquier tipo de servicio dentro de la Red de Franquicias Renault, se hará de conocimiento del consumidor sobre el llamado a revisión.

REPORTES DE DAÑOS:

RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V., indica al 17 de octubre de 2022, no contar con ningún reporte de algún incidente relacionado con el posible defecto en México.

**TOTAL DE UNIDADES
INVOLUCRADAS:**

144

MEDIOS DE CONTACTO CON RENAULT MÉXICO S.A. DE C.V.:

- Red de Franquicias Renault
- Teléfono: 800 505 1516
- E-mail: relaciones.clientes@renault.com

VIGENCIA:

INICIO: 17 de octubre 2022

VIGENCIA: INDEFINIDA, hasta cumplir el 100%

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-